

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SUBIDA DE CARBURANTES SOBRE LOS CONSUMIDORES, LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y LAS EMPRESAS Y MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0336]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0336, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para paliar los efectos de la subida de carburantes sobre los consumidores, los trabajadores autónomos y las empresas y medidas para la reducción del impacto sobre la economía de las familias y del tejido productivo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0336]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conflicto bélico desatado en Oriente Próximo a finales de febrero y comienzos de marzo de 2026 ha provocado una fuerte tensión en los mercados internacionales del crudo, con un impacto directo sobre el precio de los carburantes. En los últimos días el precio del petróleo llegó a superar los 100 dólares por barril.

La gravedad de esta situación resulta especialmente preocupante en una comunidad como Cantabria, donde el uso del vehículo es esencial para miles de trabajadores, familias, autónomos y empresas, tanto en el medio rural como en los núcleos urbanos. El encarecimiento del combustible afecta de forma directa al coste de vida, a la actividad económica, al transporte, a la logística y a la competitividad del tejido productivo de nuestra comunidad.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para paliar los efectos de la subida de los carburantes sobre los consumidores, los trabajadores autónomos y las empresas de nuestra comunidad autónoma, y las medidas que prevé impulsar para reducir su impacto sobre la economía de las familias y del tejido productivo de Cantabria.

En Santander, a 11 de marzo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."